

La junta de Ercros aprueba la exclusión de bolsa de las acciones de Ercros



La junta de accionistas de Ercros, celebrada hoy en Barcelona, ha aprobado todos los puntos del orden del día, entre los que destacan la aprobación de la exclusión de bolsa de las acciones de la compañía y la consiguiente formulación por parte de Bondalti Ibérica de una oferta pública de adquisición de acciones de Ercros con motivo de su exclusión de cotización a un precio de 3,505 euros por acción.

En su intervención ante los accionistas, el presidente, Antón Valero, ha señalado que la oferta de exclusión proporciona a los accionistas una oportunidad de liquidez en condiciones objetivas y supervisadas, con carácter previo a la exclusión de cotización. El directivo ha explicado que aquellos accionistas que decidan no acudir a la oferta, y siempre que no se cumplan los criterios de venta forzosa, pasarán a mantener una participación en una sociedad no cotizada sin liquidez ni previsión de distribución de dividendo.

Además de los puntos habituales del orden del día de la junta, entre las propuestas aprobadas destacan la nueva composición del consejo de administración, que pasa a estar formado por siete consejeros. En particular, se ha aprobado la ratificación del nombramiento de Antón Valero Solanellas como consejero dominical; de João Maria Guimarães José de Mello como consejero ejecutivo, y de André Cabral Côrte-Real de Albuquerque como consejero ejecutivo, y el nombramiento de Luís Rebelo da Silva y de Agustín Franco Blasco como consejeros ejecutivos. Las consejeras independientes Carme Moragues y Lourdes Vega continuarán formando parte del consejo de administración de la compañía.

La reconfiguración del consejo busca adaptar su composición a una nueva etapa de la compañía, con un modelo más ejecutivo, activo e implicado en la evolución diaria del negocio reforzando la capacidad de seguimiento, decisión y acompañamiento de la gestión, con una mayor presencia de consejeros ejecutivos.

Asimismo, la junta ha aprobado la derogación de la política de retribución al accionista como respuesta a la nueva realidad societaria de la compañía y en coherencia con el proceso planteado de exclusión de cotización.

También se han tratado las cuentas anuales, formuladas por el anterior equipo gestor de Ercros, que reflejan la evolución de la compañía bajo el marco de gestión y dirección estratégica vigente durante el ejercicio 2025.

A la junta han concurrido 54 accionistas titulares de 79.799.633 acciones, que representan el 87,274% del capital suscrito.

Toda la información sobre la junta está disponible en la página [web corporativa](#).

Barcelona, 30 de junio de 2026